

Desarticulado un importante entramado delictivo de tráfico de drogas y de transporte de inmigrantes a la península desde Melilla

Actualidad España | 06-02-2021 | 09:49



Policia Nacional y Guardia Civil

Agentes de la Policía Nacional, en una operación conjunta con la Guardia Civil, han detenido han desmantelado en Melilla una organización delictiva dedicada al tráfico de hachís y de migrantes. Los agentes han detenido a ocho personas e investigado a otras dos, de nacionalidades española y marroquí y con amplio historial delictivo, por los supuestos delitos de organización criminal, contra la salud pública y contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.

La investigación se inició el pasado mes de septiembre, cuando se detectó la existencia de un grupo organizado dedicado al transporte de sustancias estupefacientes desde Melilla a la península, bien directamente con embarcaciones de alta velocidad, o a través del método de 'salto' o transbordo en alta mar entre embarcaciones.

Al confluir la investigación entre los dos cuerpos policiales, se decidió realizar la investigación conjunta con el fin de desarticular el entramado delictivo.

Realizaban la carga de las sustancias estupefacientes en playas de Marruecos

La droga que transportaban hasta la península, las realizaban con embarcaciones recreativas, que adquiría el líder de la organización en Marruecos. Una vez alijada la droga en alguna playa cercana al cabo de Tres Forcas (Marruecos), otros miembros de la red de transportarla hasta las costas andaluzas.

De forma alternativa, también realizaban la modalidad de 'salto', por la cual, una vez estibada la droga en la embarcación deportiva, se dirigía a unas coordenadas concretas en alta mar y realizaban el transbordo a lanchas rápidas del tipo 'go fast'.

Tráfico ilegal de migrantes a la península

Paralelamente, el grupo desarticulado también se dedicaba al transporte de migrantes a la península, lo que les reportaba un alto beneficio económico, ya que les cobraban 2.000 euros a cada uno de ellos por subirse a la embarcación y hacer la travesía.

Tras la captación de los migrantes y previo el pago realizado, la organización establecía un complejo dispositivo de seguridad con el objetivo de controlar todos los movimientos de las diferentes unidades de la Guardia Civil, como el GEAS, las patrullas fiscales y de seguridad ciudadana, e incluso las salidas del helicóptero de la Guardia Civil.

De esta forma, una vez asegurada la operación, el jefe del dispositivo daba el visto bueno para realizar la acción con la seguridad de no ser sorprendidos. Para ello, acercaban una embarcación deportiva a la playa de la 'Ensenada de los Galápagos' de Melilla, donde otro miembro de la red esperaba oculto con los migrantes para subirlos a la embarcación y emprender la travesía rumbo a la península.

Los líderes de organización, de nacionalidad española y marroquí, residían en la ciudad de Melilla, supervisaban minuciosamente todos los movimientos de los miembros de la red, controlando todas las fases de compra de la droga, la captación de los migrantes así como el posterior traslado de la droga y de las personas, no dejando ningún detalle al azar.

Durante el desarrollo de la operación, dirigida por el Juzgado de Instrucción núm. 3 de los de Melilla, se han practicado tres registros domiciliarios en los que se han incautado 335 kilos de hachís, y se han intervenido 3 embarcaciones deportivas, 17 vehículos, así como 7 teléfonos móviles, diverso material electrónico de última generación y numerosa documentación de interés.

La investigación se ha llevado a cabo por la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) de la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla y el Grupo UDYCO de la Policía Nacional de Melilla.

Autor: Redacción